



## Ayuntamiento de Hoyos

---

### EDICTO

#### CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Se hace público para general conocimiento que, en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 46 y ss. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, mediante Decreto de fecha 29 de enero del presente, **se ha convocado al Ayuntamiento Pleno**, al objeto de celebrar sesión ordinaria la cual tendrá lugar en el salón de Plenos de la Casa Consistorial el próximo **día 5 de febrero a las 19:00 horas**, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

**PUNTO 1º.-** Aprobación, si procede, de actas anteriores.

**PUNTO 2º.-** Informes, Decretos y Órdenes de la Alcaldía.

**PUNTO 3º.-** Aprobación, si procede, del dictamen de la comisión informativa relativo a la creación de la Junta de Gobierno Local en el Excmo. Ayto. de Hoyos.

**PUNTO 4º.-** Aprobación, si procede, del dictamen de la comisión informativa relativo a la delegación de competencias del Pleno en la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayto. de Hoyos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 22.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

**PUNTO 5º.-** Aprobación, si procede, del dictamen de la comisión informativa relativo al inicio del procedimiento de revisión de oficio de actos nulos según lo dispuesto en el art. 106 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación al acuerdo de pleno extraordinario, de fecha 28 de noviembre de 2019, sobre desafectación de bienes demaniales de titularidad municipal.

**PUNTO 6º.-** Ruegos y preguntas.

En Hoyos a 30 de enero de 2020

El Alcalde

D. Oscar Antúñez García



---

**Ayuntamiento de Hoyos**

Plaza Mayor nº 3, Hoyos. 10850 Cáceres. Tfno. 927514002. Fax: 927514312

[administracion@hoyos.es](mailto:administracion@hoyos.es) – [ayuntamientodehoyos@hotmail.com](mailto:ayuntamientodehoyos@hotmail.com)